

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza:	G055E/DP5501	Fecha reunión	09/04/2024		
<b>PRIMERA PRUEBA</b>							
<b>VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS</b>							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
<b>Ramos Baz, Marta</b>	2.24	5	4.5	5	0	7	23.74

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

**ROSALES  
PARDO JAVIER**  
- 18011530T

Firmado digitalmente  
por ROSALES PARDO  
JAVIER - 18011530T  
Fecha: 2024.04.10  
11:52:00 +02'00'

EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por VICENTE  
MARTIN SANTIAGO - 079918025  
Fecha: 2024.04.10 09:10:23 +02'00'

7



## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

<b>Convocatoria</b>	<b>2023/D/LDF/MDF/13</b>	<b>Código Plaza:</b>	<b>G055E/DP5501</b>
<b>RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA</b> (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
<b>CONCURSANTE:</b>		<b>PUNTUACIÓN:</b>	
<b>MARTA RAMOS BAZ</b>		<b>23.74</b>	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: **09/04/2024**, hora: **12** lugar: **Sala de grados de la Facultad de Educació**, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En **Salamanca**, a **9** de **abril** de 20**24**

EL PRESIDENTE

ROSALES PARDO  
JAVIER -  
18011530T

Firmado digitalmente por  
ROSALES PARDO JAVIER -  
18011530T  
Fecha: 2024.04.10 11:52:14  
+02'00'

EL SECRETARIO

MARTIN SANTIAGO - 07991802S  
Fecha: 2024.04.10 09:10:40 +02'00'

8



## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza:	G055E/DP5501	Fecha reunión:	09/04/2024	
<b>SEGUNDA PRUEBA</b> <b>(Propuesta Académica Docente)</b>						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
<b>MARTA RAMOS BAZ</b>	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

**ROSALES PARDO**  
 ROSALES PARDO JAVIER -  
 18011530T  
 18011530T  
 Fecha: 2024.04.10 11:52:59  
 +02'00'

EL SECRETARIO

Firmado digitalmente por VICENTE  
 MARTIN SANTIAGO - 07991802S  
 Fecha: 2024.04.10 11:40:23 +02'00'

11



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

Convocatoria:	<b>2023/D/LDF/MDF/13</b>	Código de plaza:	<b>G055E/DP5501</b>	Fecha reunión:	<b>09/04/2024</b>
<b>SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)</b>					
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.</b>	<b>METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉISIS Y PLAN TRABAJO</b>	<b>BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MARTA RAMOS BAZ</b>	1.25	1.25	1.25	1.25	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

**EL PRESIDENTE**

**ROSALES**  
**PARDO JAVIER**  
- 18011530T

Firmado digitalmente por ROSALES PARDO JAVIER - 18011530T  
Fecha: 2024.04.10 11:53:14 +02'00'

**EL SECRETARIO**

Firmado digitalmente por VICENTE MARTIN SANTIAGO - 079918025  
Fecha: 2024.04.10 11:42:06 +02'00'

12



**ACTA DE LA COMISI3N DE SELECCI3N  
PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

<b>Convocatoria:</b>	<b>2023/D/LDF/MDF/13</b>	<b>C3digo:</b>	<b>G055E/DP5501</b>
<b>RELACI3N DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA</b>			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACI3N
<b>MARTA RAMOS BAZ</b>	5	5	10

Seg3n se establece en el art3culo 20.3 de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba ser3 necesario alcanzar un m3nimo de cinco puntos del m3ximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resoluci3n.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuaci3n se relacionan:

En Salamanca, a 9 de abril de 2024

EL PRESIDENTE,

ROSALES  
PARDO JAVIER -  
18011530T

Firmado digitalmente por  
ROSALES PARDO JAVIER -  
18011530T  
Fecha: 2024.04.10 11:53:28  
+02'00'

EL SECRETARIO,

Firmado digitalmente por VICENTE  
MARTIN SANTIAGO - 07991802S  
Fecha: 2024.04.10 11:42:19 +02'00'

13



## ACTA DE LA COMISI3N DE SELECCI3N PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Fecha Resoluci3n de Convocatoria:	08/11/2023	
C3digo:	G055E/DP5501	C/C/E:	Profesora/Profesor Permanente	BOCyL: 14/11/2023
3rea:	Psicolog3a Evolutiva y de la Educaci3n	Dpto:	Psicolog3a Evolutiva y de la Educaci3n	
Centro:	E.U. Educaci3n y Turismo de 3vila			
Perfil:	Docente e Investigador: Psicolog3a de la Educaci3n.			

### PUNTUACI3N VALORACI3N FINAL

(Art. 19.6 de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACI3N FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
MARTA RAMOS BAZ	23.74	5	5	33.74

Como consecuencia de la anterior valoraci3n, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisi3n de Selecci3n ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISI3N DE DICHA PLAZA. El candidato propuesto dispondr3 de un plazo m3ximo de diez d3as h3biles, contados a partir del d3a siguiente al de la publicaci3n de la Resoluci3n del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisi3n de Selecci3n en el Tabl3n de Anuncios de la Sede Electr3nica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisi3n, los candidatos admitidos podr3n interponer reclamaci3n ante el se1or Rector Magn3fico., en el plazo m3ximo de diez d3as a partir de la publicaci3n de la misma.

En Salamanca, a 9 de abril de 2024

EL PRESIDENTE,

Firmado digitalmente por ROSALES PARDO JAVIER - 18011530T  
Fecha: 2024.04.10 11:53:45 +02'00'

EL SECRETARIO,

Firmado digitalmente por VICENTE MARTIN SANTIAGO - 07991802S  
Fecha: 2024.04.10 11:43:47 +02'00'

